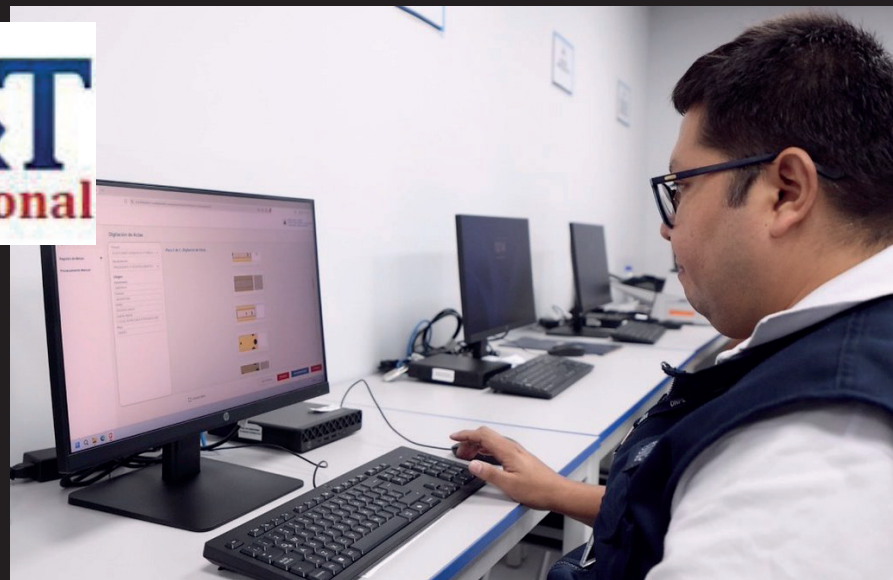




ONPE SIGUE MINTIENDO CONTRATÓ A UN AUDITOR INFORMÁTICO QUE TENÍA SANCIÓN, ESTE HECHO AUMENTA MÁS EL TEMA DE FRAUDE



QUE TAL AUDITOR



M&T International presentó información inexacta y fue inhabilitada 11 meses por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

NO TIENEN OFICINAS Y TRABAJAN DE MANERA VIRTUAL, ¿SE PUEDE CREER EN SUS INFORMES?, AHORA REALIZARÁN LA AUDITORIA EN LA SEGUNDA VUELTA

DEFENSA DE PEDRO CASTILLO ANUNCIA QUE PRESENTARÁ UN NUEVO PEDIDO DE INDULTO

Walter Ayala, defensa legal de Pedro Castillo, informó que interpondrá una nueva solicitud de indulto a favor del expresidente, luego de que el pedido formulado en febrero pasado fuera declarado inadmisibles por la Comisión de Gracias Presidenciales del Ministerio de Justicia (Minjus).

En declaraciones a RPP, Ayala señaló que la medida se ejecutará una vez que se reciba la notificación oficial de los fundamentos del rechazo, con el objetivo de replantear la estrategia legal bajo argumentos renovados y distintos a los anteriormente presentados.

El abogado manifestó que, hasta el momento, no ha tenido acceso al documento formal que detalle las razones exactas de la decisión administrativa, lo cual considera indispensable para determinar si existen omisiones formales que puedan ser corregidas o si el procedimiento requiere una formulación completamente desde cero.

“No he recibido ninguna notificación por parte de la Comisión de Indultos del Ministerio de Justicia. Se ha hecho público que ha sido declarado inadmisibles, pero no sé los fundamentos y tampoco sé si esa resolución se puede subsanar”, dijo Ayala a RPP.

La defensa técnica enfatizó que el hecho de que una solicitud previa no haya prosperado no cierra las puertas a nuevos intentos por la vía administrativa de las gracias presidenciales.

Pedido de indulto declarado inadmisibles

El último viernes, el Minjus informó que la Comisión de Gracias Presidenciales tomó la determinación de



declarar inadmisibles el recurso de Castillo Terrones durante su sesión ordinaria del 30 de abril de 2026.

De acuerdo con el sector justicia, toda solicitud de esta naturaleza debe cumplir estrictamente con la documentación necesaria para iniciar su trámite, y en este caso, el expediente no reunía los requisitos reglamentarios mínimos.

La institución también aclaró mediante un comunicado que, al cierre de la resolución de dicho expediente, no existe actualmente ningún otro trámite pendiente de atención relacionado con beneficios penitenciarios o gracias presidenciales para el exmandatario.

Cuestionamientos a la viabilidad constitucional

Pese a los anuncios de la defensa, la posibilidad de un indulto ha sido desestimada por especialistas. En declaraciones a Ampliación de Noticias de RPP, el abogado constitucionalista Anibal Quiroga sostuvo que la pretensión es inviable desde el punto de vista de la Carta Magna, debido a la situación procesal del solicitante por el caso del autogolpe.

Quiroga argumentó que la naturaleza del indulto exige como requisito fundamental la existencia de una sentencia condenatoria definitiva, condición que no se cumple en el escenario legal actual de Pedro Castillo.

“Castillo no ha terminado su proceso, está a la mitad. Tiene una condena que se hecho efectiva en primera instancia, pero está sujeta a apelación, por lo tanto, no tiene una condena firme. Eso lo inhabilita para calificar para el indulto”, explicó Anibal Quiroga.

JORGE NIETO PIDE QUE LOS PARTIDOS PARTICIPEN DE LA AUDITORÍA INFORMÁTICA ANUNCIADA POR EL JNE

El candidato presidencial del Partido del Buen Gobierno, Jorge Nieto, pidió que los partidos políticos participen de la auditoría informática de la primera vuelta de las elecciones generales del 2026, anunciada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) hace una semana. En entrevista con “Punto Final”, indicó que en dicho proceso podrían participar empresas nacionales e internacionales, universidades con “capacidades y competencias”, y representantes técnicos de las agrupaciones políticas.

Nieto Montesinos también remarcó que el máximo organismo electo-

ral debería abrir el proceso de auditoría debido a la crisis de legitimidad que alcanza a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

“Lo que sí creo que debe hacer el JNE es abrir el proceso de auditoría. Según la información que yo tengo, hoy día esa auditoría la está haciendo el organismo competente del JNE. Señor Burneo, eso no va a resolver nada, es crisis de legitimidad lo que tiene el JNE y la ONPE, resultado de lo que ustedes han hecho”, expresó.

“Tiene que abrir el proceso de auditoría, puede ser una empresa internacional, pueden ser universidades



que tienen las capacidades y competencias para hacerlo, puede haber una o dos empresas nacionales y los representantes técnicos de los partidos, pero no puede ser una cosa que se hace entre gallos y medianoche en el Jurado con el organismo técnico”, agregó.

Tras enfatizar que se necesita un “gobierno legítimo”, el postulante al sillón presidencial cuestionó que la ONPE haya minimizado las irregularidades ocurridas en la elección del pasado 12 de abril, que involucran a la empresa Galaga S.A.C.

“La ONPE ha reaccionado mal

a su mal comportamiento. Espero que la fiscalía haga su trabajo, yo no descartaría procesos de corrupción”, alegó al mencionar que ha enviado al JNE una carta pidiendo que los técnicos de los partidos políticos sean parte de la auditoría del proceso electoral.

“No hay razón por la cual los jugadores, junto con la ciudadanía de este proceso electoral, no se puedan sentar con el árbitro para hacer preguntas técnicas que requieren preguntas técnicas”, acotó Nieto Montesinos. “Diario El Comercio. Todos los derechos reservados.”

REVELAN QUE EMPRESA ENCARGADA DE AUDITORÍA INFORMÁTICA A LA ONPE FUE INHABILITADA POR 11 MESES

La empresa M&T International, contratada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para realizar una auditoría "integral y exhaustiva" a las elecciones generales del 2026, había sido inhabilitada por 11 meses en el 2016, según reveló "Cuarto Poder".

Según el dominical, la sanción fue aplicada por el Tribunal de Contrataciones del Estado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) debido a que dicha compañía presentó información inexacta, pese a que la ONPE lo había negado.

Al respecto, Eric Morán, representante de M&T International, admitió dicha sanción y dijo que dicha penalización fue reducida. "Yo lo consideraba una injusticia tremenda", señaló a "Cuarto Poder".

La firma de consultorías en ciberseguridad asegura que posee una cartera de más de 140 clientes en 19 años de trayectoria, además de tener presencia con oficinas en Perú y Chile. Sin embargo, su representante desconoce la dirección en este último país.

Igualmente, los teléfonos de contacto de la matriz en el Perú están fuera de servicio y en la dirección que consigna en Chacarilla del Estanque, en el distrito de Surco, funciona un "coworking", es decir, opera en oficinas alquiladas por horas.

Sobre el tema, Bernardo Pachas, jefe interino de la ONPE, dijo en el Congreso que el periodo de la auditoría fue de 168 días, del 13 de noviembre del 2025 al 29 de abril de 2026.

Además, Elisa Cabrera, subgerente de Sistemas de Información de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral de la ONPE, explicó



que el alcance de la auditoría involucraba los tres sistemas: Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE), Presentación de Resultados y el Sistema de Cómputo Electoral.

Asimismo, la funcionaria también afirmó que M&T International continuará a cargo de la auditoría en la segunda vuelta de los comicios generales.

"Nosotros ya iniciamos el jueves de la semana que acaba (7 de mayo) la auditoría de la segunda vuelta. Es la misma empresa que nos va a realizar la auditoría. Le hicimos una adenda al contrato", dijo al programa dominical.

La convocatoria fue declarada desierta en tres oportunidades. M&T International postuló a la primera, pero fue descalificada porque no contaba con los perfiles requeridos y estándares solicitados. Recién en la cuarta convocatoria cerró contrato con la ONPE.

Riesgos encontrados

Según el informe ejecutivo que reveló la ONPE, la auditoría de M&T International detectó en su mapa de riesgos: 13 hallazgos en la evaluación de funcionalidades; 23 amenazas en el STAE; 104 vulnerabilidades en el Sistema de Cómputo Electoral /

Presentación de Resultados; y 5.970 errores en el código fuente.

Recordemos que la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) entregó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) la base de datos de las actas electorales que se utilizaron en el cómputo por cada tipo de elección: presidencial, senadores distrito electoral único, senadores distrito electoral múltiple, diputados y representantes al Parlamento Andino.

De acuerdo con lo informado en el Oficio n.º 001480-2026-SG/ONPE, el envío incluyó el número de acta, el ubigeo correspondiente y el tipo de elección, en el marco de las elecciones

generales 2026, realizadas los días domingo 12 y lunes 13 de abril de 2026.

Asimismo, la ONPE informó que proporcionó, a través del oficio n.º 001481-2026-SG/ONPE, el informe de auditoría de la Solución Tecnológica de Apoyo al Escrutinio (STAE), el Sistema de Cómputo Electoral y el Sistema Web de Presentación de Resultados, realizada por la empresa M&T International (con razón social: M&T Corporation del Perú S.A.C.).

La entrega fue de manera física y en sobre debidamente lacrado, a fin de garantizar la integridad, confidencialidad y seguridad de la información.

Los oficios fueron enviados a Yessica Elisa Clavijo Chipoco y Gina Magaly Salazar Lozano, secretaria general y gerente general del Jurado Nacional de Elecciones, respectivamente.

Sistema de presentación de resultados

Con motivo de las elecciones generales 2026, la ONPE puso a disposición el Sistema de Presentación de Resultados, a fin de que los ciudadanos puedan hacer seguimiento de cada una de las actas y conocer en qué estado se encuentran.

En este sentido, publicó un módulo especializado al que tienen acceso las organizaciones políticas, los observadores y otros actores electorales para que puedan descargar información –actas y datos– de manera masiva.

También precisó que, conforme las actas son contabilizadas en el sistema de cómputo, son publicadas y visibles en la web de resultados de dicho organismo electoral.

KEIKO FUJIMORI PROPONE BONO DE 500 SOLES PARA OLLAS COMUNES

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, anunció la implementación de un bono de reconocimiento de 500 soles mensuales para los comedores populares y ollas comunes. Esta medida fue comunicada durante una actividad proselitista realizada en el distrito de San Juan de Lurigancho ante aproximadamente 500 asistentes.

El anuncio de la candidata Fujimori forma parte de su plataforma para la segunda vuelta electoral. Según detalló en su discurso, el objetivo de esta subvención es repotenciar

las organizaciones sociales de base, tales como los vasos de leche y los clubes de madres, que brindan soporte alimentario en diversas zonas de Lima.

El evento se llevó a cabo en un campo deportivo ubicado en la zona de Zárate, en el contexto de las celebraciones por la víspera del Día de la Madre. En la actividad participaron seguidoras provenientes de diversas agrupaciones sociales de la capital, quienes escucharon las propuestas de la líder de Fuerza Popular.

Canal N pudo registrar que en el

estrado principal acompañaron a la candidata los dirigentes Luz Salgado, Cecilia Chacón y Micky Torres. Durante su intervención, Fujimori también realizó un reconocimiento a su madre, Susana Higuchi, ante el público presente en el distrito limeño.

La jornada de la candidata de Fuerza Popular coincidió con otras movilizaciones políticas programadas en la ciudad de Lima. Mientras se realizaba el mitin en San Juan de Lurigancho, el político Roberto Sánchez encabezó un mitin en la zona de Huaycán.

ROBERTO SÁNCHEZ RETOMA CAMPAÑA CON MITIN EN HUAYCÁN

El candidato presidencial por el partido Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, retomó sus actividades proselitistas con un mitin en la Plaza de Armas de Huaycán. Tras mantener una semana de hermetismo, el aspirante manifestó que su gestión priorizará una hoja de ruta con los pueblos amazónicos, quechuas y aymaras para impulsar una asamblea constituyente.

Sánchez indicó que buscará establecer una sólida coalición tanto en la cámara de senadores como en la cámara de diputados. Según explicó ante sus simpatizantes, esta mayoría política y social es necesaria para ejecutar una agenda de trabajo durante los primeros 100 días del primer año de un eventual gobierno.

De acuerdo con los datos oficiales al 99.5 % de las actas contabilizadas, Roberto Sánchez se mantiene en el segundo lugar de la votación presidencial. La diferencia respecto al primer lugar es de aproximadamente 14 000 votos, en un contexto donde el candidato cuestionó las impugnaciones presentadas contra las mesas de sufragio.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: FERNANDO PEÑA

ENTRE URNAS Y ASAMBLEAS



LA TENSIÓN NO RESUELTA ENTRE REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

La política tiene estas ironías que no dejan de incomodar. Se habla mucho de cambio, de transformación, de romper con lo mismo de siempre; pero a veces ese cambio intenta llegar por los mismos caminos que critica. Y ahí aparece la contradicción.

En el caso de Juntos por el Perú, lo que se plantea es justamente eso: la posibilidad de alcanzar el gobierno a través de la democracia representativa —es decir, mediante elecciones, partidos, votos delegados— mientras, al mismo tiempo, se propone un modelo de poder popular que suena mucho más cercano a la democracia participativa. Y claro, eso no es un detalle menor.

El Perú tiene algunos elementos que permitirían avanzar hacia una democracia más participativa, hay mecanismos como el referéndum, la iniciativa legislativa ciudadana y la revocatoria de autoridades. Eso significa que, en términos legales, la idea de decisiones vinculantes por parte de la ciudadanía ya está parcialmente incorporada. El problema está menos en la norma y más en la práctica social e institucional.

No obstante, en una sociedad en que la educación cívica es cuasi inexistente y escaso el grado de información, lo que contrariamente puede lograrse con el pretendido “poder popular” es convertir procesos participativos en decisiones emocionales fácilmente manipulables y capturadas por intereses específicos contrarios a los intereses nacionales. Porque no estamos hablando solo de dos formas distintas de hacer política, sino de dos lógicas que, en el fondo, no siempre encajan bien entre sí.

La democracia representativa parte de una idea bastante clara: el pueblo elige, pero no gobierna directamente. Entrega esa responsabilidad a sus representantes. Confía, delega, espera resultados. Es un sistema que ordena, que estructura, que canaliza el poder en instituciones. En cambio, la democracia participativa rompe un poco con esa distancia. Busca que

la gente no solo vote cada cierto tiempo, sino que esté metida en las decisiones, que tenga voz constante, que influya de manera directa. Aquí el poder no se delega del todo, se comparte, se ejerce más de cerca.

Entonces, cuando desde un movimiento político que compite en el marco representativo se plantea construir poder popular desde una lógica participativa, surge la pregunta inevitable: ¿cómo se compatibiliza eso en la práctica? No es imposible, pero tampoco es automático. Hay una tensión real. Porque una cosa es ganar elecciones dentro de un sistema que funciona con reglas bastante claras, y otra muy distinta es intentar transformarlo desde dentro para que responda a dinámicas más horizontales, más abiertas, más directas.

Ahí es donde aparece la contradicción que muchos perciben: se utiliza el vehículo de la representación para llegar al poder, pero el destino que se promete apunta a una forma de ejercer ese poder que cuestiona justamente esa representación tradicional. Y claro, eso genera dudas legítimas. ¿Se puede construir un verdadero poder popular desde estructuras que, por diseño, concentran decisiones? ¿Hasta qué punto la participación puede ser real y no solo simbólica dentro de un Estado que sigue operando bajo lógicas representativas?

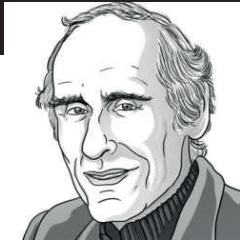
Al final, más que una contradicción puramente teórica, esto se vuelve un desafío político concreto. Todo depende de cómo se resuelva en la práctica. Si la participación se queda en discurso, la contradicción se vuelve evidente. Pero si logra traducirse en mecanismos reales —asambleas vinculantes, consultas efectivas, descentralización del poder— entonces podría empezar a cerrar esa brecha. Empero, en una sociedad políticamente frágil y desinformada es más riesgoso que beneficioso si se implementa sin condiciones previas. Las decisiones vinculantes amplían el poder ciudadano, pero no crean automáticamente ciudadanía informada. Si la base social es débil, ese poder puede terminar distorsionado: captura por minorías organizadas; decisiones impulsivas o emocionales; populismo plebiscitario; desigualdad en la participación.

El problema mayúsculo es que ese equilibrio no es sencillo. Requiere voluntad, pero también rediseño institucional, y sobre todo coherencia. Porque la gente puede aceptar tensiones, incluso contradicciones iniciales. Lo que cuesta más es sostener discursos que prometen una cosa mientras la práctica termina pareciéndose demasiado a lo de siempre. Y ahí está el verdadero punto de fondo: no es solo cómo se llega al poder, sino qué se hace con él una vez que se tiene.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Guillermo De Vivanco

DEMOCRACIA EN TENSIÓN: LEGITIMIDAD, MEMORIA Y FRACTURAS SOCIALES



UNA REFLEXIÓN SOBRE LOS LÍMITES DE LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA

En las elecciones de abril, los votos válidos sumaron casi 15.5 millones, de los cuales el comunista Sánchez obtuvo el 12%. Es decir, 1.83 millones, lo que significa que 13.67 millones de peruanos no votaron por él. Me pregunto entonces cómo es posible que, democráticamente, un personaje al que el 88% de la población le negó el voto pueda, hipotéticamente, mandar sobre todos ellos. Su legitimidad está doblemente cuestionada, no solo por las irregularidades probadas del proceso electoral, sino también porque una elección no puede significar la refundación de un país hacia ideologías totalitarias y modelos estadísticas que han fracasado históricamente en todos los países en que se implantaron.

La democracia es el antónimo del totalitarismo, porque participan en un proceso quienes niegan los principios bajo los que se cobija el orden democrático: respeto a la Constitución, a la libertad, a la separación de poderes y a la propiedad privada.

La sociedad alemana quedó marcada por el nazismo. Por eso, la Ley Fundamental, o Constitución alemana, prohíbe los partidos y grupos que promuevan el nazismo o busquen destruir el orden democrático. Estos partidos pueden ser ilegalizados. El Partido Nazi fue prohibido tras la Segunda Guerra Mundial y, desde entonces, el Estado puede prohibir organizaciones extremistas. Negar el Holocausto es un delito en Alemania. La ley considera que esto constituye incitación al odio. ¿Acaso en el Perú la narrativa de que el terrorismo senderista fue un conflicto interno no es justificar el odio y el asesinato? ¿Acaso no lo es equiparar al héroe defensor con el asesino terrorista? ¿Que el vocero de Perú Libre declare que Sendero fue lo mejor que le pasó al Perú, que aplauda la bomba de Tarata y los crímenes contra cientos de miles de campesinos indefensos, es admisible? ¿Cómo podemos

permitirles usar la democracia para destruirla? No puedo entender que, como sociedad, no hayamos aprendido de nuestra historia. La función del poder electoral era filtrar toda ideología antidemocrática. No deberían tener entrada a la fiesta democrática aquellos candidatos que esconden o muestran la dinamita bajo su disfraz reivindicativo.

El nazismo fue la peor cara de la humanidad en pleno siglo XX. Los campos de concentración retratan el extremo de crueldad y odio al que el hombre puede llegar. Los he visitado sobrecogido de dolor, de horror y de vergüenza. La pena no alcanza para describir lo que vi. No puedo imaginar que alguien pueda llamarse nazi y avalar lo que vivieron los judíos en Europa, como tampoco puedo aceptar que alguien se llame comunista sin sentir vergüenza por estos regímenes totalitarios que causaron más de 100 millones de muertes también en pleno siglo XX. ¿En serio alguien puede ser comunista y no avergonzarse de serlo? ¿No pedir disculpas por los millones que fueron masacrados?

Varios países han prohibido, ilegalizado o declarado criminales a los partidos comunistas o a la propaganda comunista, especialmente en Europa del Este. Por ejemplo, Ucrania, en 2015, aprobó leyes de “descomunización” que prohibieron símbolos comunistas y nazis, y restringieron partidos que defendieran los regímenes totalitarios soviéticos. El Partido Comunista de Ucrania quedó fuera de la vida política. Lo mismo ocurre en Polonia, que tiene leyes contra la propaganda de ideologías totalitarias, y en Hungría, Lituania, Letonia, Estonia y la República Checa, todos ellos herederos del comunismo de la Unión Soviética y hoy limitando o prohibiendo los partidos comunistas. Indonesia y Corea del Sur tal vez sean los países de más rápido crecimiento donde los comunistas pueden ser perseguidos.

El sur del Perú no vota por los comunistas, no suscribe la doctrina marxista de sus élites radicales, no tiene idea de quién es Marx o Hegel, Lenin o Mao. Sin embargo, el mensaje confrontacional se riega en un campo minado por el abandono, la marginación y el centralismo limeño. La República Andina aún no se integra a la República Peruana. No son enemigos, sino pueblos desarraigados a los que hay que darles prioridad. La independencia de hace dos siglos los mutiló, eliminó sus jerarquías sociales y se apropió de sus tierras. ¿Es tan difícil entender su resentimiento? ¿Cómo gobernar sin empatía, sin conocer la idiosincrasia del poblador andino? Nos jugaremos el futuro en cada elección si no integramos todos los rincones de la patria.

ERM 2026: CONOCE LAS FECHAS CLAVE DEL CRONOGRAMA ELECTORAL RUMBO A LOS COMICIOS DE OCTUBRE

El Cronograma Electoral de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026 continúa en desarrollo y establece fechas clave que deben conocer los ciudadanos y las organizaciones políticas, rumbo a los comicios del domingo 4 de octubre de 2026, informó el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

A la fecha, el proceso electoral ya superó los primeros hitos vinculados a la renuncia y afiliación política, así como la etapa de verificación de afiliaciones y organización del padrón electoral, con miras a las elecciones primarias y la inscripción de candidaturas.

Abril y mayo: candidaturas y elecciones primarias

El 2 de abril fue la fecha máxima para presentar solicitudes de inscripción de candidatos ante los órganos electorales de las organizaciones políticas.

El 3 de abril el JNE aprobó el uso de los padrones electorales, y el 7 de abril se entregaron a la ONPE.

El 9 de abril las organizaciones políticas entregaron sus candidaturas finales a la ONPE.

El 7 de mayo se remitió el padrón electoral.

Las elecciones primarias continúan con:

- 17 de mayo: se realizarán las elecciones primarias bajo las modalidades a) y b) del artículo 2 de la LOP, así como la elección de delegados por parte de los afiliados, correspondiente a la modalidad c).

- 21 de mayo: OP entrega de la relación de delegados a la ONPE.

- 24 de mayo: elección de candidatos por delegados bajo las modalidades c).

- 1 de junio: proclamación de resultados de las elecciones primarias. Junio a setiembre: inscripción y definición final.

El 6 de junio se aprobará el padrón electoral definitivo.

El 16 de junio vence el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción de fórmulas y listas de candidatos, así como el cierre del ROP.

El 26 de julio, la ONPE realizará el sorteo de miembros de mesa.

El 5 de agosto se publicarán las listas de candidatos admitidos y vencerá el plazo para renunciaciones y retiro de listas.

El 20 de agosto, los JEE resolverán en primera instancia tachas y exclusiones.

El 4 de setiembre se resolverán las apelaciones, y el 5 de setiembre quedarán inscritas las candidaturas definitivas.

El 3 de octubre vence el plazo para exclusión por situación jurídica del candidato.

Día de votación

- Domingo 4 de octubre de 2026: Elecciones Regionales y Municipales 2026, en las que la ciudadanía elegirá a gobernadores regionales, alcaldes y regidores.

Por otro lado el Jurado Nacional de Elecciones exhortó a la ciudadanía y a las organizaciones políticas a informarse por los canales oficiales y respetar los plazos establecidos, a fin de garantizar un proceso electoral ordenado, transparente y conforme a la ley.

Como parte de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, los días 17 y 24 de mayo próximo se realizarán las elecciones prima-

rias de las organizaciones políticas inscritas, proceso mediante el cual se definirán las candidaturas que participarán en los comicios subnacionales.

Durante la primera jornada, los afiliados de las organizaciones políticas seleccionarán directamente a sus candidatos para los distintos cargos de elección popular, conforme a lo establecido en la normativa vigente y en los reglamentos electorales correspondientes.

Las organizaciones políticas también podrán optar por la modalidad en la que, afiliados y no afiliados, previamente inscritos como electores, participarán en la selección de sus postulantes.

En la misma fecha también se desarrollará la elección de delegados, quienes posteriormente tendrán la responsabilidad de definir las candidaturas de sus respectivas organizaciones políticas.

De acuerdo con el cronograma electoral, el 24 de mayo se realizará la elección de aspirantes por parte de sus delegados, etapa que forma parte del mecanismo contemplado en la Ley de Organizaciones Políticas.

Estas fases forman parte del proceso de elecciones internas supervisadas por el sistema electoral, cuyo objetivo es garantizar la transparencia y la participación democrática en la selección de candidaturas.

Para ello, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) señaló que los organismos electorales brindan asistencia técnica y fiscalización a fin de asegurar que las organizaciones políticas cumplan con las disposiciones establecidas en la normativa vigente.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Dr. Jorge Luis Martínez

POBREZA EN EL PERU



El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que, en el año 2025, la pobreza monetaria afectó al 25,7% de la población en el país, cifra inferior en 1,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2024 (27,6%), lo que significa que 567 mil personas salieron de la pobreza. El crecimiento económico entre los años 2006 y 2011 fue de ocho por ciento en promedio y como sabemos bajo la pobreza y creció la clase media. De allí en adelante con mayor presupuesto, y con el crecimiento del precio de las materias primas no se bajó la pobreza ni creció la clase media. El problema del país es político sumado a un caos en la gestión pública que solamente nos ha permitido crecer en promedio tres por ciento en los últimos años.

Según la data del INEI, las zonas rurales del país han registrado un considerable descenso en las cifras de pobreza. Situación contraria sucede con Lima Metropolitana, donde la pobreza extrema aumentó en 0,3 puntos porcentuales, pasando de 3,3% en el 2024 a 3,6% en el 2025. Desde que asumió Castillo hubo una fuga de capitales de varios miles de millones de dólares y también se fueron miles de peruanos, que seguramente no regresaron.

En el año 2025, los departamentos de Cajamarca (41,0%) y Loreto (40,1%) registraron las mayores tasas de pobreza monetaria a nivel nacional; le siguen, Puno (37,5%), Pasco (36,4%) y Huánuco (35,7%). Por el contrario, los departamentos con menor nivel de pobreza fueron Ica (4,5%), Madre de Dios (7,3%) y Moquegua (7,8%). (Fuente INEI), es increíble el caso de Cajamarca, región que políticamente la izquierda la envió al agujero de la pobreza a pesar de tener recursos minerales. En el año 2011, un exgobernante, gritaba: "agua u oro" allí están las consecuencias de la irresponsabilidad de llevar a un pueblo con mentiras a una situación deplorable.

A pesar de haber progresado durante los últimos años, la economía peruana aún no ha avanzado lo esperado en relación con la calidad de su infraestructura, la empresa Ipsos realizó el Índice Global de Infraestructura 2024 para 32 países del mundo. Dentro del resultado general que arroja la encuesta, el Perú es uno de los países con menor satisfacción en infraestructura, con el 24%. Nuestro país se ubica en el puesto 29, detrás de los otros cinco países latinoamericanos que participan de este informe: México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile. El peruano de a pie no está satisfecho, con el tráfico en la capital, menos con las carreteras que unen nuestro país. Los trenes de cercanía esperamos que funcionen de una vez en pocos años. No se ha mejorado la calidad de vida de las personas.

Evidentemente el estado no llega a muchos peruanos, es inexistente para buena parte, entonces este "modelo" peruano, informal, violento se está convirtiendo en una normalidad para los gobiernos que vienen, ¿que puede hacerlo cambiar? bueno para que esto cambie la gestión pública debe de caminar con mayor rapidez, además de dar muestra de transparencia y honestidad (algo muy difícil por parte del Estado). Ahora que viene un nuevo gobierno esperamos que esas promesas frente al elector se hagan realidad. Para bajar la pobreza se necesita hacer mover la economía, reduciendo los tramites, aumentando la calidad de gasto son cosas que no son difíciles de hacer. Bastante voluntad política se necesita.



TALAVANTE PUERTA GRANDE EN LAS VENTAS

“EL FANDI” EN FERIA TAURINA DE LAS TUNAS

Por: Henry Almeyda Geldres
E-mail: henryalmeyda@hotmail.com

La feria de San Isidro continúa y las próximas fechas las puede apreciar en tiempo real a través de www.tlmad.es a las 12:00 horas en Perú, aquí las próximas fechas hasta el día domingo: 12 May. Novillos de “Montealto”, para Tomás Bastos, Martín Morilla (presentación) y Álvaro Serrano. 13 May. Toros de “Partido de Resina”, para Antonio Ferrera, Calita y Jesús Enrique Colombo. 14 May. Toros de “El Parralejo”, para Sebastián Castella, Daniel Luque y David de Miranda. Viernes 15. Toros de Toros de El Torero para Diego Urdiales, Fortes y Fernando Adrián. 16 May. Toros de “La Quinta”, para Manuel Jesús “El Cid”, Álvaro Lorenzo y Manuel Diosleguarde (confirmación). 17 May. Toros de “Fuente Ymbro”, para Miguel Ángel Perera, Paco Ureña y Fernando Adrián.

ROMÁN SOLITARIA OREJA EN TERCERA CORRIDA DE TOROS DE FERIA SAN ISIDRO (ESPAÑA). 10 MAY.- Plaza de toros Las Ventas, Madrid. Segundo festejo de Feria de San Isidro 2026. Casi lleno en los tendidos. Toros de “Conde de Mayalde” y “Fermín Bohórquez” (1° Bis y 6° Bis), de buena presentación y escaso juego, para David Galván, (1° y 6°) trajeado de malva y oro, saludo tras aviso y ovación; Román, (2° y 4°) vestido de sangre de toro y oro, silencio tras aviso y oreja tras aviso; Gonzalo Caballero, (3° y 5°) trajeado de rosa y oro, silencio y tras aviso. Incidencias: El 1er., toro David Galván brindó al subalterno Raúl Ruiz, herido el pasado 3 de mayo en Las Ventas. En el 3er., toro en el quite David Galván luego de una chicuelina cae yes cogido, ingresando a la enfermería. El 3er., toro Gonzalo Caballero alzó su montera al cielo, dedicando la faena a la pequeña María Caamaño, luchadora ejemplar fallecida hace unas semanas.

En el 3er., toro tras pelear Iván García se destocó. En el 5° toro tras pelear Ángel Gómez se destocó. El 5° toro brindó a su subalterno Ángel Gómez. Parte médico de David Galván: Puntazo corrido sobre cresta iliaca posterior derecha y contusiones en cara posterior de parilla costal derecha y en tobillo izquierdo. Pronóstico reservado pendiente de estudio radiológico.

DECLARACIONES DE VALENTÍN RAVELO FERNÁNDEZ TITULAR DEL HIERRO “MALLMANYA” (PERÚ). 10 MAY.- EL hierro “Mallmanya” está anunciado en el Festival



Alejandro Talavante, el viernes séptima Puerta Grande en Las Ventas en primera de Feria de San Isidro 2026

Taurino Homenaje al Día del Padre, el 20 de junio en la ciudad de Ica, su propietario Don Valentín Ravelo Fernández, a través de un enlace telefónico nos brindó las siguientes declaraciones:

D.P. Participó en el II Concurso de Ganaderías ¿Qué le pareció?

V.R. “Es cierto que participamos en el II Concursos de Ganaderías, organizado por Adriel Casaverde el pasado 5 de abril, ocupando el tercer lugar, nuestro ejemplar fue quizá el mejor de la tarde, tuvo todas las condiciones para obtener un mejor puesto, pero lamentablemente a veces son decisiones de los señores jueces, deben de tener en cuenta el esfuerzo de los ganaderos, quienes llevamos nuestro ganado con bastante entusiasmo y cierta inversión. Tendremos que tener más cuidado en los próximos concursos

D.P. Adriel Casaverde descentraliza sus actividades taurinas ¿Qué opinión le merece?

V.R. “A nuestro amigo Adriel, le felicitamos por descentralizar las tardes taurinas en diferentes localidades donde exista la afición taurina, considero que lo bueno siempre hay que compartir, mostrar en otros lugares donde la afición se sienta contenta, en ese contexto felicito a Adriel por ese gran esfuerzo que despliega para poder organizar un evento de tanta importancia en esta oportunidad en la ciudad de Ica, mis

sinceros deseos que siga adelante”.

D.P. Está anunciado su hierro en Homenaje por el Día del Padre en Ica

V.R. “Así es, efectivamente la ganadería “Mallmanya” estará presente en este festival taurino Homenaje al Día del Padre en la ciudad de Ica, anhelamos quedar bien, no estaremos ajeno a ello, vamos con todo, esperamos que la afición de Ica salga contenta de la plaza y nuestro amigo Adriel quede bien con todos los grandes aficionados de Ica”.

D.P. Invitación al Festival Taurino en Ica el 20 de junio

V.R. “Invitamos a todos los afi-

cionados taurinos en la ciudad de Ica y localidades adyacentes como Huancavelica, Laramate, Nazca, Piquio, Coracora, Huancayo a quinees les gusta la tauromaquia, no saldrán defraudados, será una tarde muy bonita, con toros bravos como sabe organizar nuestro amigo Adriel, por lo tanto, invito a que asistan que la tarde ha de salir muy bien”.

MANOLO MUÑOZ SOLITARIA OREJA EN FESTEJO TAURINO EN CORACORA (PERÚ). 9 MA.- Plaza de toros “Virgen de las Nieves” de Coracora, distrito de la provincia Parinacochas, región Ayacucho y una



Román, ayer un lance a la verónica en tercera de Feria de San Isidro 2026. Saldo artístico una oreja

elevación de 3,175 m.s.n.m. Corrida de toros en Homenaje a Mamá. Más de tres cuartos de entrada en los tendidos. Astados de “Casta y Sol” (1°), “Comunidad Campesina Santa Cruz de Chumpi” (2°), “El Molino” (3°) e “Ibarra” (4°), de variada presentación y escaso juego en términos generales, para Manolo Muñoz (Perú), oreja y silencio; David Martínez (Colombia), silencio y silencio tras aviso. Presidente de plaza, Marco Rodríguez Rodríguez. Banda de Músicos Imperial Ayacucho. Caballo de pica de la cuadra “El Tío”, titularidad de Jorge Morriberón Hinojosa. Picador, Jean Salas. Incidencias: Ausencia del espada de reserva en el festejo. En el 1er., toro Manolo Muñoz invita a colocar los zarcillos a David Martínez, aplaudidos al término del tercio. El 1er., toro Manolo Muñoz brindó a July Romero López, presidenta de la Comisión Fiestas Patronales 2026 en honor a la Santísima “Virgen de las Nieves” de Coracora. En el 2° astado, David Martínez cae en la cara del toro sin aparentes consecuencias. En el 2° toro David Martínez invita a colocar los zarcillos a Manolo Muñoz, aplaudidos al término del tercio. El 2° toro David Martínez brindó a July Romero López. En el 3er., astado antes que muera apuntillado el astado, personas irresponsables se acercan a sacar banderillas y el astado se levanta. El usía se salta el tercio de varas y autoriza banderillas. En el 4° astado David Martínez coloca dos pares de banderillas, palmas. Premiación: Mejor matador de toros, Manolo Muñoz. Mejor ganadería, “Casta y Sol”. Puede apreciar el festejo taurino a través del Facebook: Arraigo Transmisiones.

FERIA TAURINA EN HONOR A SAN ANTONIO DE PADUA EN PULLO (PERÚ). 9 MAY.- Plaza de toros “Martha Guzmán Montoya” de Pullo, distrito de la provincia Parinacochas, región Ayacucho y una elevación de 2,996 m.s.n.m. Feria taurina en honor a San Antonio de Padua, los días 14 y 15 de junio a las 14:30 horas. Toros de los hierros “Iván Rodríguez”, “Real Sevilla”, “Hnos. Cuadros”, “Navarrete Hnos.” y “San Antonio”. 14 Jun. para Ernesto Javier “Calita” (México) y Fco. Lama de Góngora (España). 15 Jun. Manolo Muñoz (Perú), Mario Palacios (España) y Manuel Perera (España). Cuadra de caballos de pica y arrastre “Santa María”. Capitanes de plaza: Miriam y José Coronado Vargas.

TOMÁS RUFO DESTACÓ EN

ANODINA SEGUNDA CORRIDA DE TOROS DE FERIA SAN ISIDRO (ESPAÑA). 9 MAY.- Pocas opciones de lucimiento tuvo la terna en la segunda cita de la Feria de San Isidro celebrada hoy en Las Ventas. Lo mejor lo dejó Tomás Rufo ante el sexto, aunque no estuvo acertado con el acero y acabó silenciado. Escuchó pitos Miguel Ángel Perera y silenciado resultó Daniel Luque en una tarde gris con los de La Quinta en otro lleno de 'No hay billetes' en los tendidos. Tomás Rufo se llevó en el sorteo el único toro potable del encierro de La Quinta. Lo inició de muleta por doblones y pronto llegó a los tendidos. Se movió el toro con buen ritmo por el pitón derecho, por donde Rufo logró lo más rotundo en dos buenas series templadas y ligadas. Por el izquierdo, la labor fue a menos. La estocada se le fue baja y no estuvo acertado con el descabello. Daniel Luque estuvo entregado ante el quinto, al que sacó a base de tesón, en los compases finales, una tanda de mucho mérito. Antes, con el segundo de la tarde, dejó lo mejor de capote de la tarde. Poco pudo hacer ante el segundo. Tampoco ayudó el lote a Perera. Plaza de toros Las Ventas, Madrid. Segundo festejo de Feria de San Isidro 2026. Lleno de "No hay billetes", en los tendidos. Toros de "La Quinta", de buena presentación y escaso juego, para Miguel Ángel Perera, trajeado de azul pastel y oro con cabos negros, silencio y silencio; Daniel Luque, vestido de purísima y oro, silencio y silencio; Tomás Rufo, trajeado de tabaco y oro, silencio y silencio tras aviso. Incidencias: En el 2° toro tras parear Juan Contreras y Jesús Arruga, se destacaron. En el 4° toro destacó el varilarguero Juan Melgar. En el 4° toro destacó en la brega Daniel Duarte. En el 6° toro tras parear Sergio Blasco y Fernando Sánchez, se destacaron.

ALEJANDRO TALAVANTE PUERTA GRANDE EN PRIMERA DE FERIA SAN ISIDRO (ESPAÑA). 8 MAY.- Alejandro Talavante ha descerrado la Puerta Grande de Las Ventas en la primera cita de la Feria de San Isidro, al igual que lo hiciera en la pasada. Dos orejas rotundas tras una gran faena a un gran toro de Núñez del Cuvillo de nombre "Ganador", premiado con la vuelta al ruedo en el arrastre. Juan Ortega y Tristán Barroso, que confirmaba su alternativa, fueron silenciados en sus labores. Plaza de toros Las Ventas, Madrid. Primer festejo de Feria de San Isidro 2026. Lleno de "No hay billetes", en los tendidos. Toros de "Núñez del Cuvillo", de variada presentación y juego, para Alejandro Talavante, trajeado de blanco y plata con cabos negros silencio y dos orejas tras aviso; Juan Ortega, vestido de celeste y pata, silencio y silencio tras aviso; Tristán Barroso, trajeado de purísima y oro, quien confirmó alternativa, silencio tras dos avisos y silencio. Incidencias: Tristán Barroso confirmó alternativa con el toro de nombre "Ventoso". El 4° toro de



David Fandila "El Fandi" con los rehiletes. Anunciado y esperado el 31 de mayo en la segunda corrida.

nombre "Ganador", N° 80, colorado chorreado en verdugo con 552 Kg., premiado con la vuelta al ruedo en el arrastre.

ANTONIO PICAMILLS PRESENTA SU LIBRO "565 REJONEADORES" (ESPAÑA). 8 MAY.- El reconocido estadístico y escritor taurino Antonio Picamills Ruiz, en unión de Antonio Román Romero, han presentado un volumen imprescindible que recopila la trayectoria de más de quinientos caballeros y damas del rejoneo, consolidándose como la biblia definitiva de esta disciplina. El mundo del toro cuenta desde este mes de abril de 2026 con una nueva joya literaria y estadística. Antonio Picamills, nombre indiscutible en la documentación taurina, ha lanzado «565 Rejoneadores», un exhaustivo trabajo de investigación publicado bajo el sello de la Editorial Círculo Rojo. El libro se ha editado en un formato de rústica con solapas (16 x 21 cm), pensado tanto para la consulta rápida como para el disfrute pausado del aficionado. Es una pieza que busca llenar un vacío documental en las bibliotecas taurinas, poniendo en valor a los protagonistas de un arte que combina la doma clásica con la bravura del toro. Se puede adquirir a través del número telefónico +34 659 67 65 70 contra reembolso de 30€ más el porte, con envíos a toda España, Portugal, Francia y América.

DECLARACIONES DE DAVID FANDILA "EL FANDI" ANUNCIADO EN LAS SEGUNDA DE FERIA DE LAS TUNAS (PERÚ). 6 MAY.- El diestro granadino David Fandila "El Fandi", declarado triunfador de la primera de Feria en Coasa, tras indultar al toro "Fantasía", N°3, negro, del hierro "Jandiila" y anunciado el 31 de mayo en la segunda de Feria de Las Tunas junto a Uriel Moreno "El Zapata" y Jesús Enrique Colombo, con reses del hierro "Paiján", en la Monumental Plaza de Toros y Coliseo Multiusos "Williams Moisés Herra Rubio" en Pachacámac, brindó las siguientes declaraciones antes de abordar

el avión de retorno a España:

D.P. ¿Cómo se sintió triunfar en la primera de Feria en Coasa, plaza a gran altitud?

E.F. "Bueno, bastante bien, uno se prepara psicológicamente y alcancé físicamente, psicológicamente también se controla la altura y la verdad que fue muy agradable venir".

D.P. Usted realiza temporadas taurinas en Perú ¿Qué opinión le merece esa mixtura de tradiciones?

E.F. "Estoy teniendo la suerte de conocer como bien dices, todo el territorio las zonas del sur y del norte, normalmente siempre se venía a la plaza de toros Acho, Chota y Cutervo que era lo que conocía, en estos últimos años estamos conociendo plazas nuevas y sobre todo la manera muy peculiar la forma de organizar los espectáculos, como el tema del alferado algo que no conocíamos que no había tenido la oportunidad de vivir, es curioso, goza de una buena salud por la cantidad de espectáculos que dan, por el renuevo que realizan de empresa y creo que ello es muy bonito".

D.P. El 24 de junio se inaugura la Monumental Plaza de Toros y Coli-

seo Multiusos "Williams Moisés Herra Rubio" ¿Qué opinión le merece este tipo inversión y construcción?

E.F. "Como y aficionado y como torero, siento que cada vez que se inaugura una plaza de toros es bonito e importante, sobre todo como es el caso que se construyan plazas de toros con vista más allá solo corrida de toros, que se realicen espectáculos de diversos motivos, que puedan hacer conciertos y otros tipos de eventos, que tendrá mucha mayor utilidad, un edificio que no solo se utilice para el toro. Una plaza nueva, una feria taurina nueva, una afición que conocemos muy cerquita de Lima, considero un ingrediente para llenarla".

D.P. ¿Cómo aprecia esta temporada americana y europea que inicia?

E.F. "Estoy muy contento, sobre todo después de un par de años que he tenido una lesión en la espalda, que justo estuve aquí en Lima, venía arrastrando hace dos años, por fin este año me encuentro bien y sin molestias, la verdad que eso se nota, lo estoy disfrutando más, la ilusión totalmente renovada, cambio de



Antonio Ferrera, el martes dos orejas y vuelta al ruedo en segunda de feria en Quicacha, Caravelí, Arequipa. Anunciado el 24 de mayo en primera de Feria Taurina de Las Tunas

apoderamiento, la verdad que este proyecto ilusiona y promete".

D.P. Invitación a la segunda corrida de toros Feria Taurina de Las Tunas

E.F. "Animar a todo el mundo a que participen la Feria Taurina de Las Tunas, sobre todo como hemos hablado es una nueva plaza de toros en Perú, estoy comuna ilusión enorme porque funcione, invitar a todos que asistan que van a disfrutar muchísimo. Un abrazo fuerte a la afición de Perú y nos vemos prontito".

ANTONIO FERRERA Y JESÚS ENRIQUE COLOMBO TRIUNFADORES EN SEGUNDA DE FERIA EN QUICACHA (PERÚ) 5 MAY.- Plaza de toros "Italo Pascual Rodríguez Chalco" de Quicacha, distrito de la provincia Caravelí, región Arequipa y una elevación de 1,820 m.s.n.m. Corrida de toros. Segunda de Feria en Honor a las Santísimas Cruces. Tres cuartos de entrada en los tendidos. Toros de "Iván Roldán" (1° y 3°), "Guillermo Manrique" (2°), "La Querencia" (4°), "Ramos" (5°) y "Polo Sáiz" (6°) de España, de variada presentación y juego para Antonio Ferrera (España), oreja y dos orejas; Fernando Adrián (España), silencio y silencio; Jesús Enrique Colombo (Venezuela), silencio y dos orejas tras aviso. Presidente de plaza, Roy Echevarría. Banda Orquesta Unión Juventud Coracora, director Eloy Osento Vargas. Cuadra de caballos de pica y arrastre "Virgen de Chapi", titularidad de Julio López Cárdenas. Incidencias: El 2° toro intentó saltar al callejón en reiteradas oportunidades. En el 3er., toro el varilarguero Neiser Díaz pasó las líneas concéntricas. En el 3er., toro Jesús Enrique Colombo tras parear solicita cambio de tercio con un par. Tras la muerte del 4° toro se aprecia la gestualidad de Antonio Ferrera hacia el presidente solicitando la concesión de más trofeos que el autorizado, logrando con esta mala praxis su cometido. El 5° toro Fernando Adrián brindó al empresario Saúl Ilizarbe Cruces. El 6° toro se acalambra y dobla las manos en el albero, se arranca y logra abrir la puerta de cuadrillas, falta de seguridad, Jesús Enrique Colombo solicita calma. En el 6° toro Jesús Enrique Colombo coloca dos pares de garapullos, aplaudido. El 6° toro Jesús Enrique Colombo, brindó a Carlos Rodríguez Montoya, presidente de la Comisión de Fiestas. Premios otorgados: Mejor matador de la feria, Fernando Adrián. Mejor banderillero de la feria, Santiago de la Rosa. Mejor toro de la tarde, ganadería "La Querencia". Mejor toro de la feria, ganadería "San José del Monte". Al término del festejo Antonio Ferrera y Jesús Enrique Colombo, abandonaron el coso en volandas. Usted podrá apreciar la corrida completa a través de Perú Toros TV. Nota: Antonio Ferrera y Jesús Enrique Colombo, anunciados en Feria Taurina de Las Tunas, los días 24 y 31 de mayo, respectivamente.

SOCIEDAD Y HECHOS



Escribe: Richard Villanueva M



Ali Rapp, Diseñadora Meche Correa y Mis Perú Univero 2026 Luren Márquez, cerraron la pasarella del Boutique Moda Perú, realizado en el Hotel Pullman Lima San Isidro.



Maria del Carmen Alva junto al Excelentísimo Embajador de Italia Massimiliano Mazzanti en el Día Nacional de la Unión Europea.



Ana Luisa Mendoza de Inclusión Empesarial Perú, participo del Congreso Nacional de Mujeres Empresarias "CONAME 2026".

Embajador de India Vishvas Vidu Sapkal y Congresista Kira Alcarráz realizaron el encuentro de Amistad e Intercambio Cultural Perú e India.



Eric Flores de productos "Chancayano" participo del intercambio cultural, Perú e India realizado en el Congreso de la República.

ENTEL ACELERA SU ESTRATEGIA SOSTENIBLE CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, EXPANSIÓN RURAL Y FOCO EN INCLUSIÓN

Entel presentó su Reporte de Sostenibilidad 2025, en el que consolida una estrategia que cruza tecnología, eficiencia operativa e impacto social para generar valor en el país. Más que un balance, el documento evidencia cómo la compañía viene integrando la sostenibilidad en decisiones concretas del negocio, con resultados medibles en conectividad, gestión ambiental e inclusión.

Uno de los principales focos del año fue el uso de tecnología para optimizar su operación. Por ejemplo, la implementación de IA Power Star, basada en inteligencia artificial, permitió gestionar de forma más eficiente el consumo energético de su red, alcanzando un ahorro de 7.71 millones de kWh, equivalente a S/ 5.3 millones. Este avance no solo mejora la eficiencia, sino que reduce el impacto ambiental de la operación.

“La sostenibilidad no es un eje aislado, es parte de cómo operamos. Cada avance en tecnología, expansión o experiencia del usuario tiene detrás un objetivo básico: generar valor real para las personas y acercar a ellas las infinitas posibilidades que brinda la tecnología. Ese enfoque también se refleja en nuestros resultados; en 2025 crecimos 7.0 % en ingresos y 7.4 % en EBITDA, impulsados por una gestión eficiente y la mejora continua en la experiencia de nuestros usuarios”, señaló Nino



Boggio, gerente central de Legal, Regulatorio y Relaciones Institucionales de Entel.

Expansión con foco en cierre de brechas

El acceso a conectividad continúa siendo una prioridad para la compañía. En 2025, Entel llevó servicios de telecomunicaciones a 88 localidades

rurales, alcanzando un total de 334 estaciones desplegadas a través del modelo Canon por Cobertura, junto al Ministerio de Transportes y Comunicaciones e Internet para Todos.

Este despliegue ha permitido que más peruanos accedan por primera vez a internet móvil, con impacto directo en educación, emprendimiento

y acceso a servicios digitales.

Avances ambientales con impacto medible

En el frente ambiental, Entel consolidó resultados concretos. A través del programa “Reciclemos para transformar”, logró recuperar más de 160 toneladas de residuos electrónicos, trabajando con 70 aliados es-

tratégicos para asegurar su correcta disposición.

Además, avanzó en la incorporación de energías renovables con la implementación de paneles solares en estaciones de telecomunicaciones, contribuyendo a una operación más eficiente. Estos esfuerzos le valieron el reconocimiento del Ministerio del Ambiente con la segunda estrella de Huella de Carbono Perú.

Inclusión y acceso: más allá de la conectividad

La estrategia de Entel también puso énfasis en el impacto social. A través de iniciativas como “Conectar para Educar” y “Heroínas y Héroes Entel”, la compañía promovió el acceso a herramientas digitales y el desarrollo de habilidades en tecnología, especialmente en poblaciones con menor acceso. En paralelo, continuó fortaleciendo la accesibilidad de sus servicios mediante programas como “Señas que conectan”, orientado a mejorar la atención a personas con discapacidad auditiva.

Estos avances han sido reconocidos por Merco, que posicionó a Entel como líder del sector telecomunicaciones en Responsabilidad ESG, Talento y Empresa, consolidando su reputación como una de las compañías con mejor desempeño integral en el país. El reporte se encuentra disponible en <https://www.entel.pe/sostenibilidad>

“EN LA RUTA SOMOS UNO”: LA NUEVA CAMPAÑA DE FUSO QUE OFRECE PRECIOS Y BENEFICIOS ESPECIALES AL COMPRAR UN CAMIÓN

FUSO Perú, representada por As-tara, lanza su nueva campaña “En la ruta somos uno”. Con esta propuesta, la marca no solo reconoce el rol fundamental que desempeñan los conductores de carga pesada en el desarrollo del país, sino que también ofrece a empresarios y emprendedores la oportunidad de adquirir un camión nuevo con beneficios exclusivos, potenciando el valor de cada compra y facilitando el acceso a una herramienta clave para su crecimiento.

Cada beneficio será otorgado de forma inmediata al momento de la compra, sin sorteos ni condiciones complejas. En esa línea, hasta el 30 de junio, los interesados podrán gozar de bonos comerciales directos de hasta US\$ 2,000 según el modelo de camión, una gift card por S/ 500 para los clientes que adquieran el Canter

3.6T o el Canter 4T, y un televisor LG de 55 pulgadas en unidades seleccionadas. La versión Canter Doble Cabina y con aire acondicionado incluye, adicionalmente, dos mantenimientos gratuitos. Como complemento, todos los beneficiarios recibirán un pack de bienvenida que incluye mochila, gorra, sticker oficial de campaña y linterna LED de cabeza.

Los precios destacados parten en US\$ 33,990 para el Canter 3.6T, US\$ 34,990 para el Canter 4T y US\$ 36,900 para el Canter 5T, mientras que el Canter Doble Cabina arranca en US\$ 42,490, el FA en US\$ 42,990, y tanto el Canter Doble Cabina + AC como el MF100 en US\$ 43,990. La cobertura se extiende también a los modelos Canter 6T, Canter 4x4, FI y FJ.

“Buscamos conectar con los

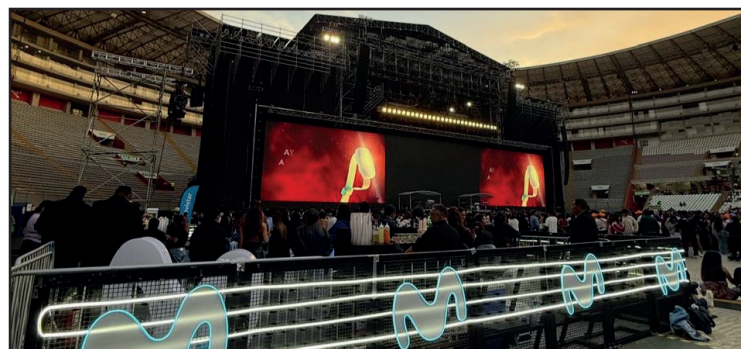
transportistas, reconociendo que su tiempo es valioso y que merecen recompensas reales. Por eso diseñamos beneficios tangibles que impactan tanto en su negocio como en su vida personal, bajo un modelo de entrega directa que refleja los dos atributos centrales de nuestra relación con el cliente: transparencia y confianza. Además de camiones, ofrecemos un respaldo que acompaña a quienes mueven al país en cada ruta”, señaló Renato Gómez, brand manager de FUSO Perú.

Con “En la ruta somos uno”, FUSO respalda la labor de los transportistas peruanos con vehículos de calidad y tecnología japonesa, reafirmando su rol como aliado en cada ruta. Para mayor información, visite los concesionarios autorizados a nivel nacional o ingrese a www.fuso.com.pe.

MOVISTAR LANZA PLAN DE CONCIERTOS 2026

Movistar Música tendrá presencia en un ciclo de 6 grandes conciertos este 2026 como parte de su estrategia de beneficios y experiencias diferenciales para sus clientes. Tras su participación en el show de Shakira en 2025 y recientemente en el concierto de Milo J, la compañía confirmó que estará presente en los próximos espectáculos de Ed Sheeran (20 de mayo), Ricardo Arjona (26 junio), Paulo Londra (29 agosto) y Robbie Williams (23-24 setiembre).

Como parte de esta iniciativa, los clientes podrán acceder a sorteos de entradas dobles, además de beneficios como ingreso preferente (fast pass) o acceso a zonas lounge. Cabe mencionar que conforme los usuarios cuenten con más servicios de Movistar, podrán acceder a experiencias cada vez más completas y exclusivas. La participación se realiza desde la sección “Beneficios” del app Mi Movistar. De este modo, Movistar busca acercar a sus clientes a experiencias en vivo y entretenimiento global.



MOTOTAXI DEL FRAUDE

Cuando la democracia circula sin frenos ni credibilidad termina informal



Escribe: José Casiano Collazos

Entre improvisaciones, sospechas, intereses partidarios y corrupción nuestra democracia se degrada y huele podrida.

Por décadas, nuestro país repite el estribillo de llamar "fiesta democrática" a cada proceso electoral. Sin embargo, detrás de los mítines, discursos, conferencias de prensa, debates presidenciales y de promesas de transparencia, está instalada una maquinaria operada por la improvisación, la informalidad y la sospecha permanente. El proceso electoral 2026 no escapó a esa tragedia reiterada y hasta la ha profundizado convirtiéndola en una grotesca exhibición de desorden institucional.

Lo ocurrido el 12 de abril no solo dejó dudas. Dejó algo peor: la sensación colectiva de que el sistema ya no inspira respeto. En oficinas, mercados, universidades y hogares, la conversación es la misma: "todo estuvo mal". Cuando un proceso electoral termina rodeado de desconfianza, el daño no se mide únicamente en votos cuestionados, sino en la demolición lenta de la confianza ciudadana.

El problema no es únicamente si hubo fraude o no. El verdadero drama es que el JNE y la ONPE encargadas de garantizar limpieza y legalidad actuaron con tal nivel de torpeza, contradicción e improvisación que terminaron alimentando exactamente aquello que decían combatir.

UNA ELECCIÓN MANEJADA ENTRE SOMBRAS

La democracia exige orden, rigor y legitimidad. Pero el proceso electoral del 2026 pareció conducido como una mototaxi sin luces, sin frenos y sin conductor responsable.

Mesas electorales que abrieron tarde. Material que llegó horas después. Equipos incompletos. Actas equivocadas. Centros de votación desorganizados. Electores que desistieron de sufragar. Todo ello ocurrió tanto en Lima como en provincias, aunque el relato oficial intentó minimizar el caos fuera de la capital.

En algunos lugares, las mesas ni siquiera pudieron instalarse el mismo día. Otras comenzaron cuando miles de ciudadanos ya habían abandonado la fila. La consecuencia fue inevitable: percepción de manipulación. En política, la desorganización deliberada puede convertirse en una herramienta de direccionamiento tan eficaz como el fraude mismo.

La informalidad dejó de ser un defecto administrativo para convertirse en un mecanismo funcional al poder.

"NO HUBO FRAUDE", PERO TODO HUELE PODRIDO

La frase se volvió un insulto para millones de peruanos: "No hay evidencia de fraude". Piero Corvetto y Roberto Burneo, repiten ese estribillo mientras, simultáneamente, reconocen graves irregularidades. Corvetto, pide disculpas ante cámaras, denuncia sabotajes; Burneo, habla de engaños internos e inicio demandas penales. El espectáculo es grotesco: JNE y ONPE, destinadas a transmitir seguridad terminan confesando incompetencia.

La imagen más devastadora fue la de las actas electorales transportadas en taxis informales, sin cadena de custodia confiable. Algunas aparecieron abandonadas en la vía pública. En cualquier democracia sería, semejante escena habría provocado una crisis política inmediata. En nuestro país apenas produjo declaraciones tibias y discusiones pasajeras.

Lo más grave es la naturalización del desastre. Las marchas multitudinarias NO AL FRAUDE continuarán.

LAS MESAS 900,000 Y LA LEGALIDAD CONVERTIDA EN PLASTILINA

El punto más polémico es el uso de las llamadas mesas de sufragio serie 900,000. Durante dos décadas, estas habían sido utilizadas para zonas alejadas y elecciones regionales o municipales. Sin embargo, en 2026 aparecieron en Lima y en una elección presidencial.

Especialistas en derecho electoral advierten que su utilización resultaba irregular e incluso nula. Las observaciones son minimizadas entre tecnicismos y silencios burocráticos.

La ley, una vez más, se moldeó según conveniencias coyunturales. En nuestro país, las normas rara vez son límites; suelen convertirse en herramientas manipulables según el interés político del momento.

El Defensor del Pueblo Josué Gutiérrez, afirmó que no existían pruebas de fraude, aunque reconoció serias irregularidades y responsabilizó al JNE y a la ONPE. Sus declaraciones profundizaron las dudas. Cuando una autoridad admite graves fallas, pero insiste en negar consecuencias, la ciudadanía percibe encubrimiento y cómplicitad.

JNE, ONPE Y RENIEC: TRIÁNGULO DE LA DESCONFIANZA

Nuestras instituciones electorales terminaron convertidas en símbolos de fragilidad. La ONPE organizando procesos deficientes. El JNE reaccionando tarde y contradiciéndose. RENIEC enfrentando denuncias sobre padrones cuestionados con supuestos fallecidos y menores de edad registrados.

Antes de las elecciones, todo era eficiencia y optimismo. Después del desastre, comenzaron los deslindes. El presidente del JNE denunció públicamente a Corvetto, jefe de la ONPE. Días más tarde aseguró que Corvetto había engañado.

La escena retrató exactamente el estado de nuestro país: instituciones enfrentadas entre sí mientras la ciudadanía observaba cómo el edificio democrático se desmoronaba.

Nadie asume responsabilidades políticas reales. La fiscalía no actúa con idoneidad. La impunidad sigue siendo política de Estado.

A RÍO REVUELTO, GANANCIA DE OPORTUNISTAS

Mientras se discuten irregularidades electorales, Balcázar presidente transitorio avanzaba en decisiones polémicas y confrontaciones estratégicas. Genera tensiones internacionales, alienta la discusión sobre Petro Perú y las sospechas de indultar al expresidente Castillo -golpista y corrupto- revelan algo más profundo: el uso permanente de las crisis como cortinas de humo.

Nuestra política partidaria sobrevive entre escándalos consecutivos. Cada nuevo conflicto sepulta al anterior. Cada indignación dura apenas unos días antes de ser reemplazada por otra.

Ese cansancio social es precisamente el combustible perfecto para la corrupción.

EL FRAUDE COMO ENFERMEDAD HISTÓRICA

El fraude no nació con la tecnología ni con las campañas modernas. Viene acompañando al poder desde la antigüedad: Roma, antes de Cristo. La diferencia es que hoy se presenta maquillado de institucionalidad.

Las nuevas tecnologías, lejos de eliminar la corrupción, han sofisticado sus mecanismos. Manipulación digital, campañas de desinformación y operadores políticos disfrazados de analistas forman parte del nuevo ecosistema del engaño.

En ese escenario, las agrupaciones partidarias cumplen un rol devastador. Muchas se han convertido en grupos ideológicos y en franquicias electorales, plataformas de negocios o refugios de oportunistas.

Tránsfugas, operadores y candidatos reciclados forman parte de una maquinaria donde la lealtad política vale menos que la conveniencia momentánea.

LA FÁBRICA DE FIRMAS: EL FRAUDE NORMALIZADO

La falsificación de firmas sigue convertida en uno de los secretos operados por la partidocracia peruana.

El caso más emblemático el partido Perú Posible, de Alejandro Toledo. Investigaciones parlamentarias concluyeron que con cientos de miles de firmas falsas logró su inscripción electoral. El escándalo mostró

una estructura organizada de falsificación. Sin embargo, el tiempo pasó y casi todo quedó archivado.

Después llegaron otros casos: Podemos Perú, de José Luna, investigaciones por compra de influencias y firmas adulteradas. Y más recientemente, el escándalo de Perú Primero, de Martín Vizcarra, volvió a revelar patrones repetidos de falsificación y huellas dactilares sospechosas. Informes revelaron irregularidades graves, pero las consecuencias políticas fueron mínimas.

La señal enviada a la ciudadanía es demoledora: falsificar es rentable.

ODEBRECHT: CUANDO EL DINERO COMPRABA GOBIERNOS

El símbolo de la captura del Estado por intereses privados, tiene nombre: Odebrecht. La constructora brasileña no solo repartió sobornos. Construyó una red de influencia capaz de penetrar ministerios, campañas electorales y decisiones estratégicas del país.

El acuerdo de colaboración eficaz fue presentado como un triunfo judicial. Sin embargo, terminó siendo un pacto de impunidad cuidadosamente negociado por los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez.

Vela y Pérez, acumulaban años de investigaciones y millonarios presupestos, los resultados concretos fueron decepcionantes. Reparaciones consideradas insuficientes y procesos interminables alimentaron la percepción de que la justicia era manipulada.

DEMOCRACIA SIN CREDIBILIDAD

El mayor daño de las irregularidades de este proceso electoral 2026, está en la destrucción progresiva de la confianza ciudadana.

Cuando la ciudadanía siente que las reglas pueden manipularse, que las agrupaciones partidarias mienten, que las instituciones se contradicen y que la justicia negocia, la democracia deja de ser un sistema legítimo. Entonces aparecen el cinismo, el desencanto y la indiferencia.

Nuestro país enfrenta una crisis más profunda que un cuestionamiento electoral. Vive el agotamiento moral de una clase partidaria que convirtió la democracia en espectáculo, negocio y simulación.

La tragedia nacional no es únicamente la corrupción. La verdadera tragedia es haber aprendido a convivir con ella.

Nuestras instituciones degradadas alimentan desconfianza, cinismo ciudadano y perpetúan la corrupción política.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. - Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

FINANZAS PERSONALES: CÓMO CONVERTIR EL AHORRO EN EL MOTOR DE TUS PRÓXIMOS OBJETIVOS

Ahorrar es una manera de prepararse para dar el siguiente paso, como iniciar un pequeño negocio, invertir en capacitación para crecer profesionalmente, adquirir herramientas para emprender, financiar un proyecto personal o, simplemente, ganar tranquilidad para tomar decisiones con mayor seguridad. Cuando el ahorro tiene un propósito claro, deja de percibirse como una restricción y se convierte en un motor que impulsa metas.

En ese sentido, Roberto Percca, gerente de Desarrollo del Emprendedor de Mibanco, señala que el ahorro cobra más fuerza cuando responde a una meta concreta y cercana.

“Ahorrar no es solamente separar dinero, sino darle un sentido. Cuando una persona sabe para qué está ahorrando, es mucho más fácil sostener ese esfuerzo en el tiempo y convertirlo en una oportunidad real de crecimiento”, comenta.

En esa línea, Roberto Percca comparte cinco recomendaciones para hacer del ahorro un hábito útil, sostenible y conectado con objetivos reales:

1. Convierte tu objetivo en una meta alcanzable: Una buena meta de ahorro necesita un monto estimado y un plazo. Eso permite saber cuánto necesitas separar cada semana o cada mes. Si quieres abrir un negocio, por ejemplo, no solo debes pensar en el alquiler o en el producto,



sino también en los materiales, trámites, difusión o imprevistos. Tener una meta aterrizada ayuda a avanzar con más claridad.

2. Aprovecha pequeños excedentes para acelerar tu meta: Ingresos extra, pagos adicionales o gastos que lograste reducir pueden convertirse en aliados para avanzar más rápido. En vez de dejarlos ir en consumos innecesarios, destinarlos a tus metas de ahorro puede marcar una diferencia importante en el tiempo que necesitas para poder conseguir tus objetivos que tienes planteado.

3. Se riguroso y disciplinado al gestionar tus ahorros: Un consejo práctico es darle un carácter “invisible” a tu cuenta de ahorros. Para ello, evita instalar el aplicativo móvil donde mantienes ese dinero y procura revisar tu saldo solo desde la versión web. De esta forma, reduces la tentación de usar esos fondos en el día a día y, además, refuerzas la seguridad ante posibles robos o fraudes.

4. Revisa tus finanzas con una frecuencia definida: Es clave revisar periódicamente el presupuesto y el estado financiero para verificar si nuestro plan de ahorro sigue siendo realista. Evaluar avances una vez al mes o por trimestre permite ajustar montos, plazos y prioridades según los cambios del negocio o del ingreso, y mantener el ahorro alineado a objetivos concretos.

PERÚ FORTALECE DEVOLUCIÓN DEL IGV COMO MEDIDA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO

Las empresas que deseen inscribirse en el Registro de Establecimientos Autorizados (REA), a cargo de la SUNAT, que permite a los turistas extranjeros acceder a la devolución del IGV, ahora tendrán mayores facilidades para realizar el trámite gracias a la simplificación de los requisitos, medida aprobada mediante el Decreto Supremo N° 069-2026-EF publicado la semana pasada.

Cabe precisar que las empresas dedicadas a la venta de bienes pueden inscribirse en este registro y ser calificadas para la venta de sus productos (como textiles, calzados y joyas) a turistas extranjeros, que pueden solicitar la devolución del IGV al retornar a su país. Dicho beneficio será vigente siempre que hayan permanecido en Perú por un periodo no menor a dos (02) ni mayor a sesenta (60) días calendario.

Entre las nuevas facilidades implementadas destacan:

- **Historial tributario:** Se reduce de doce (12) a seis (06) meses el periodo previo a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción, durante el cual la empresa debe acreditar el cumplimiento en la presentación de sus declaraciones y el pago íntegro de sus obligaciones tributarias vencidas.

- **Regularizaciones:** No se invalida la inscripción si la omisión de un periodo se regulariza hasta la siguiente fecha de vencimiento.

- **Acogimientos:** Las deudas tributarias que cuenten con un aplazamiento y/o fraccionamiento aprobado y vigente no impiden la inscripción en el registro siempre que se hayan autorizado antes de la siguiente fecha de vencimiento.

- **Perfil de Cumplimiento:** Para solicitar la inscripción, se exige, entre otros supuestos, que los contribuyentes no estén calificados en los dos niveles más bajos, establecidos por la SUNAT, que corresponden a las

calificaciones D y E.

El trámite para inscribirse en el REA se realiza desde el portal institucional de la SUNAT (www.sunat.gob.pe) utilizando la Clave SOL. Solo los contribuyentes autorizados podrán vender bienes que darán derecho a la devolución del IGV para los turistas extranjeros.

Hasta el mes de abril, se han atendido los trámites de más de 12 mil turistas extranjeros en el módulo de Tax Free que tiene la SUNAT en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, efectuando la devolución de alrededor de 1.8 millones de soles por las compras que realizaron a 56 empresas autorizadas.

Este beneficio busca generar un impacto positivo en el sector turismo, incrementando el gasto promedio diario de los turistas extranjeros en el país, pues en la práctica la devolución del IGV funciona como un descuento sobre el precio final del producto e influirá en su decisión de comprar.

LA TUNELADORA 'MICAELA' LLEGÓ A LA ESTACIÓN QUILCA DEL RAMAL DE LA LÍNEA

Un nuevo avance se registra en la construcción del Ramal de la Línea 4: la tuneladora 'Micaela' ha perforado con éxito el muro de pantalla de la Estación Quilca (E4-6), completando 873 metros de túnel desde su reciente punto de partida en la Estación El Olivar (E4-5).

La construcción del túnel comprendido entre las estaciones El Olivar y Quilca requirió la instalación de 3,598 dovelas de concreto para conformar 514 anillos estructurales, cada uno con un peso aproximado de 40 toneladas. Durante esta fase, la tuneladora alcanzó un avance promedio de 16 metros por día, permitiendo culminar la excavación del tramo entre ambas estaciones.

Tras atravesar el muro de la Estación Quilca, 'Micaela' continuará su recorrido en dirección a la Estación Morales Duárez (E4-7). A la fecha, le resta excavar 1.7 km para llegar a la Estación Carmen de la Legua (E4-8) y de esa manera finalizar la construcción del túnel del Ramal L4. Desde el inicio de sus trabajos de perforación en la Estación Gambetta (E4-1), ha excavado y construido 5 km del túnel.

El Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao tendrá 8 estaciones, en un tramo subterráneo de 8 km: Gambetta, Canta Callao, Bocanegra, Aeropuerto, El Olivar, Quilca, Morales Duárez y Carmen de la Legua, ubicadas a lo largo de la avenida Faucett, en la región Callao.

Este trayecto permitirá reducir significativamente los tiempos de traslado, lo que beneficiará a millones de pasajeros y optimizará la movilidad entre puntos clave de la capital. El Ramal de la Línea 4 se interconectará con la Línea 2 en la estación Carmen de la Legua, en el Callao.

ARENA HASH VOLVERÁ A REUNIRSE: ARTURO POMAR JR. CONFIRMÓ REENCUENTRO DE LA BANDA, PERO SIN CHRISTIAN MEIER

Arena Hash, una de las bandas más emblemáticas del pop-rock peruano de los años 80, volverá a reunirse. Así lo confirmó este domingo Arturo Pomar Jr. durante una entrevista en el programa Siempre en casa de RPP, donde adelantó que el esperado reencuentro ya está en marcha, aunque no contará con todos los integrantes originales.

La agrupación estuvo conformada por el fallecido Pedro Suárez-Vértiz en la voz y guitarra, su hermano Patricio Suárez-Vértiz en el bajo, Christian Meier en los teclados y Arturo en la batería. Con éxitos como Cuando la cama me da vueltas, el cuarteto marcó una generación y se convirtió en uno de los nombres más importantes del rock peruano.

Consultado sobre la posibilidad de volver a los escenarios, Arturo fue directo: "Se está dando, se va a dar una reunión. Eso sí se va a hacer, de todas maneras. Ya lo tenemos claro".

¿Christian Meier estará en el reencuentro de Arena Hash?

Sin embargo, el músico dejó entrever que Christian Meier no formaría parte de esta nueva reunión, tal como ocurrió en el homenaje que Patricio Suárez-Vértiz y Arturo Pomar Jr. realizaron tras la muerte de Pedro Suárez-Vértiz en 2023.

"Patricio y yo estamos claros que vamos a hacerlo", señaló Pomar Jr.



al ser consultado por la participación del actor y cantante.

Sobre las razones de la ausencia de Meier, el baterista evitó especular: "Yo no sé, pero no pasó. No te diría que sé exactamente lo que cruza por su cabeza y su corazón. Tendrías que preguntarle a él".

Aun así, reafirmó que el proyecto sigue adelante: "Estamos claros que lo vamos a hacer. Tenemos todas las ganas del mundo. La gente nos lo dice todos los días y lo vamos a hacer. De hecho".

El nombre de Arena Hash

Durante la entrevista, Arturo Pomar Jr. también reveló que la marca Arena Hash quedó finalmente registrado a su nombre y al de Cynthia Martínez, viuda de Pedro Suárez-Vértiz, luego de atravesar un proceso legal.

"Pedro y yo, conversando por teléfono, terminamos con el nombre. No sé si él dijo 'Arena' y yo dije 'Hash', pero ahí quedó sellado. Lo concebimos nosotros y Patricio es testigo", recordó.

Actualmente, Arturo Pomar Jr. se encuentra promocionando su espectáculo Es Que Sucede Así - Arena Hash al Desnudo, que se presentará el próximo 4 de julio en Bianca de Barranco y contará con la participación especial de Patricio Suárez-Vértiz.

JERRY RIVERA ESTRENA "ES UNA LOCURA", UN ADELANTO DE SU NUEVO ÁLBUM

El ícono de la salsa Jerry Rivera presenta su nuevo sencillo "Es una locura", carta de presentación de su próxima producción titulada "El nuevo orden musical".

Este proyecto cuenta con la dirección musical del maestro Isidro Infante, figura legendaria cuyo legado ha sido fundamental en la evolución de la salsa. La unión de estos dos gigantes promete una propuesta auténtica, poderosa y fiel a las raíces del género.

Con "El nuevo orden musical", Jerry Rivera no solo impulsa su lugar en la élite de la salsa, sino que realiza un movimiento que rescata la esencia pura de la músicaailable: arreglos contundentes, instrumentación orgánica y una energía que conecta directamente con la pista de baile. "Es una Locura" encapsula esta vi-



sión con una descarga vibrante que evoca la época dorada de los grandes salones de baile, donde la salsa se vivía con intensidad, elegancia y pasión.

A lo largo de su carrera, Jerry Rivera ha acumulado múltiples éxitos que han trascendido generaciones, posicionándose en los primeros lugares de las listas Billboard, obteniendo certificaciones multiplatino y conquistando escenarios alrededor del mundo, siendo el artista de más

ventas de discos en la historia de la salsa.

Su capacidad de evolucionar sin perder la esencia lo mantiene vigente como uno de los artistas más respetados y queridos del género.

Hoy, con este nuevo lanzamiento, Rivera no solo celebra su legado, sino que invita a su público y a nuevas audiencias, a formar parte de una nueva era: un renacer de la salsa como música de baile, de conexión y de celebración.

"Este proyecto representa un sueño hecho realidad. Es volver a la raíz, a la esencia, a esa salsa que se siente en el cuerpo y en el alma," expresa Jerry.

"Es una locura" ya está disponible en todas las plataformas digitales como Spotify, YouTube, Apple y Deezer.

LOS MOJARRAS LANZAN CANCIÓN "MADRE CORAJE"

La agrupación de rock Los Mojarras lanzó su nuevo sencillo titulado Madre coraje, tema con el cual rinde tributo a las mujeres luchadoras que a diario sacan adelante solas a su familia. La canción forma parte de su producción Gracias totales, disco que tiene gran acogida entre sus fanáticos.

"Desde mi trinchera rendimos homenaje a la madre peruana, aquella mujer que saca adelante a su familia sola, pese a las adversidades, lucha y se las ingenia para criar a sus hijos, hacerlos hombres y mujeres de bien. Es en esencia lo que dice Madre Coraje, un tema hecho con el corazón y sentimiento de un hijo que perdió a su madre hace unos años", indicó Cachuca.

A la par del lanzamiento, Los Mojarras siguen tocando sus clásicos Tricilo Perú, Sarita Colonia y Nostalgia provinciana, pero confían en que la canción Madre soltera sea otro de sus éxitos.

De otro lado, Cachuca anunció una gira por el interior del país y para julio harán presentaciones en diversas capitales de Europa. "Gracias a Dios tenemos giras por todo el país cada semana, tenemos conversaciones para ir a ciudades de España y Alemania; Los Mojarras cruzará el charco llevando el rock peruano para todo el mundo", indicó el músico.



ANNA JARVIS, LA MUJER QUE INVENTÓ EL DÍA DE LA MADRE Y SE ARREPINTIÓ

Autor, Redacción
Título del autor, BBC News Mundo

La celebración del Día de la Madre puede variar de fecha según el país, pero son escasos los lugares del mundo que no lo conmemoran.

En el continente americano se suele celebrar mayormente en mayo -el segundo domingo de ese mes- aunque otros países como México, Guatemala y El Salvador lo hacen días antes.

Sea cuando sea, esa tradicional fecha se ha convertido en una de las ocasiones del año más importantes para el comercio, particularmente el de tarjetas, flores, chocolates, restaurantes y ventas de otros artículos para mamá.

Muchos son los hijos, nietos, hermanos y parejas que tienen muy presente el día, pero pocos conocen la historia de cómo se originó la costumbre de conmemorar el amor materno en una fecha específica.

Campaña en honor a una madre
La tradición viene de los griegos, que al inicio de la primavera homenajeaban a la madre de todos los dioses, Rea, con rituales y regalos.

Pero la oficialización de esa costumbre se inició en el siglo XX, en Estados Unidos, por insistencia de una mujer que nunca fue madre, pero decidió homenajear a la suya.

En 1905 Anna Jarvis empezó una campaña a favor de lo que llamó "Día de las Madres", cuando su propia progenitora, Ann Reeves Jarvis, murió.

Tres años después organizó un homenaje para ella aunque la fecha no fuera un festivo oficial y se convirtió en una activista por la causa.

Su lucha para lograr que se adoptara el día duró años. La motivación de Jarvis provino de una oración que un día su madre le mostró.

"Espero y rezo para que alguien, un día, reconozca un día en memoria de las madres, para celebrar el servicio incomparable que prestan a la humanidad en todas las áreas de la vida", decía.

La inspiración también llegó del trabajo que la propia Ann Reeves realizó durante la Guerra Civil de EE.UU.

En 1850, en el estado de West Virginia, creó una especie de grupos de trabajo con mujeres para cuidar de soldados y trabajar por mejoras en la salud pública. Ella denominaba esos días de trabajo como "Día de las Madres".

Anna Jarvis empezó su campaña para reservar un día especial para



las madres enviando cartas todos los años a congresistas, gobernadores, celebridades y personas importantes.

Algunos políticos se burlaban de sus esfuerzos diciendo que, si se oficializaba el Día de la Madre, tendrían que instituir también el "Día de la Suegra".

Para 1911, sin embargo, todos los estados de la Unión reconocieron el festivo y, tres años después, se adoptó oficialmente que el segundo domingo de mayo se conmemoraría con un día feriado un homenaje a las madres.

El deseo de Jarvis se había cumplido y ella finalmente se podía enorgullecer de haber sido la "madre" del Día de la Madre.

Sin embargo, poco tiempo después, se dio cuenta de que había "creado un monstruo".

La fecha conmemorativa se convirtió en un excelente pretexto para los comerciantes, que aprovecharon la oportunidad para estimular la compra de regalos.

Giro comercial

La fecha se volvió en el tema principal de las campañas publicitarias al inicio de cada mayo y ganó mucho apoyo dentro de la industria de las flores y las tarjetas.

La historia que había dado origen al Día de la Madres -la lucha que Jarvis por homenajear la labor de su propia madre y de otras mujeres- era el guion perfecto para impulsar aún más las ventas.

Solo que a la gran responsable de la fecha conmemorativa no le gustó el rumbo comercial que se adoptó, por lo decidió boicotear la fecha.

La activista que una vez hizo campaña para la creación de la fecha ahora se movilizaba para eliminarla.

"Jarvis consideraba que el Día de la Madre era su 'propiedad intelectual y legal', y no parte del dominio público", escribió Katharine Lane Antolini, autora de "La conmemoración de la maternidad: Anna Jarvis y la lucha por el control del Día de la Madre".

"Ella aspiraba que ese día fuera un 'día sagrado' que conmemorara a la madre que colocó las necesidades de sus hijos antes que la propia", agregó Antolini.

"Nunca quiso que se convirtiera

en un día para dar regalos costosos, como en lo que se volvieron otros festivos al inicio del siglo XX".

Antolini, quien es profesora de estudios de género de una universidad en West Virginia, vive a unos 45 minutos de Grafton, donde está la iglesia que frecuentaban Jarvis y su madre, y que actualmente es el Santuario Internacional del Día de la Madre.

Según las investigaciones de Antolini, Anna Jarvis criticaba a los comerciantes que se "aprovechaban" del evento y los tildaba de "violadores de los derechos de autor, vándalos comerciales y especuladores declarados".

Hasta llegó a realizar protestas contra las florerías, que aumentaban sus precios en el mes de mayo

y amenazó con demandar a muchas empresas que lucraban con la celebración.

También criticó la enorme industria de tarjetas con textos impresos que se generó en torno al día, alegando que la manera de demostrar el aprecio y honrar a las madres debería ser a través de cartas personales escritas a mano.

Antolini escribe que hubo organizaciones que intentaron alinear el significado del día festivo con la cambiante percepción de la maternidad en el siglo XX, combinando el aspecto hogareño con el impacto de las madres en la comunidad.

Pero Jarvis también rechazó aceptar esa interpretación.

Antes de morir, en 1948, embargada por las deudas y la depresión, Jarvis le confesó a una periodista: "Me arrepiento mucho de haber creado el Día de la Madre".

¿Cuánto dinero genera el Día de la Madre?

Como en muchos aspectos comerciales, Estados Unidos lidera las cifras en el consumo de bienes y servicios realizados en torno al Día de la Madre.

Los otros países del mundo no solo han seguido la pauta de celebrar ese festivo sino de incorporar fuertemente la característica económica.

En EE.UU. solamente el comercio del Día de la Madre representa más de US\$23.000 millones.

Según sitios especializados, los artículos y servicios no solo van dirigidos de los hijos hacia las madres es esta fecha. Los consumidores están comprándole a todas las mujeres en sus vidas; hijas, hermanas, abuelas, madrinas y otras familiares y amigas.

El negocio de las tarjetas es donde más movimiento hay, seguido del de las flores que tiene en esa fecha sus ventas más espectaculares de todo año (inclusive más que en el Día de San Valentín).

Después le siguen los servicios de salidas especiales, como a restaurantes, y luego vienen las industrias de la ropa y joyería.

Tanto la publicidad como las ventas se inician en las últimas dos semanas de abril y se intensifican la semana anterior al domingo en cuestión, hasta 48 horas antes de día.

Es entonces cuando 18% de los consumidores se deciden a hacer sus compras a precios mucho más elevados. Pues, como dicen las campañas, el amor de una madre no tiene precio.



Empate agónico de Los Chankas ante Cusco FC 1-1 en el Garcilaso

Cusco FC y Los Chankas igualaron 1-1 en el duelo correspondiente a la fecha 14 del campeonato peruano, en el estadio Inca Garcilaso de la Vega.

El primer gol del partido para Cusco FC lo marcó Juan Manuel Tévez en el minuto 0 del segundo tiempo, pero Marlon Torres empató al anotar en el minuto 46 de la misma etapa.

Pedro Díaz se alzó como el jugador más destacado del partido. El guardameta de Cusco FC mostró su calidad al contener 6 disparos.

Marlon Torres se destacó también en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. El atacante de Los Chankas anotó 1 gol y disparó al arco contrario en 2 oportunidades.

El técnico de Cusco FC, Alejandro Orfila, propuso una formación 4-5-1 con Pedro Díaz en el arco; Marlon Ruidías, Aldair Fuentes, Carlos Ga-

marra y José Zevallos en la línea defensiva; Lucas Colitto, Oswaldo Valenzuela, Diego Soto, José Manzaneda y Iván Colman en el medio; y Facundo Callejo en el ataque.

Por su parte, el equipo de Walter Paoella salió a la cancha con un esquema 5-4-1 con José Camacho bajo los tres palos; Oshiro Takeuchi, Gonzalo Rizzo, Carlos Pimienta, David Gonzáles y Ayrthon Quintana en defensa; Adrián Quiroz, Jorge Palomino, Abdiel Ayarza y Franco Torres en la mitad de cancha; y Marlon Torres en la delantera.

El árbitro Kevin Ortega Pimentel fue el encargado de supervisar el juego en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. En la siguiente fecha Cusco FC se enfrentará de visitante ante Sport Boys, mientras que Los Chankas jugarán de local frente a Deportivo Moquegua.



Huancayo venció a Juan Pablo II por 2 a 1

Por la fecha 14 del campeonato peruano, Sp. Huancayo logró los tres puntos en el estadio Huancayo, frente a un rival que estuvo a un tanto de ahogarle el festejo. Sport Huancayo tomó ventaja al minuto 20 del primer tiempo gracias a una jugada de Javier Sanguinetti. Pero en el minuto 46 de la misma mitad, logró empatar Juan Pablo II por medio de Martín Alaniz, con gol de jugada. Aún así, el conjunto anfitrión alcanzó su segunda anotación después de un remate desde el punto penal de Piero Magallanes, para cerrar el partido cuando transcurrían 19' de la segunda etapa.

La figura del encuentro fue Piero Magallanes. El volante de Sport Huancayo se destacó frente a Juan Pablo II ya que convirtió 1 gol y pateó 2 veces al arco.

También fue clave en el estadio Huancayo, Javier Sanguinetti. El volante de Sport Huancayo se destacó frente a Juan Pablo II ya que convirtió 1 gol y pateó 3 veces al arco.

El entrenador de Sp. Huancayo, Richard Pellejero, dispuso en campo una formación 4-5-1 con Angel Zamudio en el arco; Jeremy Rostaing, Marcelo Gaona, Jimmy Valoyes y Hugo Ángeles en la línea defensiva; Ronal Huaccha, Ricardo Salcedo, Piero Magallanes, Javier Sanguinetti y Nahuel Luján en el medio; y Franco Caballero en el ataque.

Por su parte, los conducidos por Marcelo Zuleta se plantaron con una estrategia 4-5-1 con Matías Vega bajo los tres palos; Jair Toledo, Martín Peralta, Iago Iriarte y Fabio Agurto en defensa; Erinson Ramírez, Martín Alaniz, Cristian García, Jack Durán y Cristhian Tizón en la mitad de cancha; y Maximiliano Juambeltz en la delantera.

Huancayo visitará a Melgar en la próxima jornada, mientras que Juan Pablo II recibirá a Alianza Atlético en el Complejo Deportivo Juan Pablo II.



Universitario vs Sport Boys se enfrentan en el Miguel Grau

A partir de las 20:30 horas, Sport Boys y Universitario protagonizarán hoy su choque por la fecha 14 del campeonato peruano, en el Coloso de José Díaz.

Así llegan Sport Boys y Universitario

Tras haber ganado en la jornada anterior, el conjunto visitante buscará otra victoria que lo deje bien posicionado en la tabla, mientras que el local viene de perder su último partido e intentará quedarse con el triunfo.

Últimos resultados de Sport Boys en partidos del campeonato peruano

Sport Boys sufrió un duro golpe al caer 2 a 3 en la última jornada ante FC Cajamarca. En los duelos previos, lleva ganado 1 juego, en 1 el resultado final fue un empate y ha perdido 2. Durante esas jornadas, le han hecho 10 goles y ha marcado 7 a sus contrincantes.

Últimos resultados de Universitario en partidos del campeonato peruano

Universitario viene de derrotar a



Juan Pablo II con un marcador 4 a 1. En los últimos 4 partidos, se quedó con el triunfo en 2 oportunidades y resultó perdedor en 2 ocasiones. Anotó 11 goles y le han convertido 6 en su arco.

Es mucha la diferencia que logró sacarle la visita en el historial del torneo al local: todas victorias en los

últimos 5 enfrentamientos entre sí. Jugaron por última vez en esta competencia el 9 de agosto, en Clausura del torneo Perú - Liga 1 2025, y el marcador favoreció a Universitario con un marcador de 1-0.

Roberto Pérez Gutiérrez será el juez que impartirá justicia en el encuentro.

Barcelona gana su 29º título en la Liga española y se puso a siete del Real Madrid

El FC Barcelona se proclamó campeón de la Liga española por segundo año consecutivo y 29ª vez en su historia tras ganar 2-0 al Real Madrid, este domingo en el Camp Nou, a falta de tres jornadas para la final del torneo.

Los goles de Marcus Rashford (9') y de Ferran Torres (18') dieron LaLiga al Barça, en el mejor homenaje a su técnico Hansi Flick, que horas antes había perdido a su padre, mientras que el Real Madrid cerrará la temporada sin títulos.

El Barça fue el dominador del Clásico ante un Real Madrid impotente en el que su portero Thibaut Courtois fue el héroe, evitando lo que podía haber sido una goleada.

Los merengues apenas pudieron superar la presión del Barça, que se adelantó pronto con una falta botada por Rashford a la escuadra (9') y amplió su ventaja con tiro de Ferran prácticamente a bocajarro (18').

El Real Madrid, que llegaba envuelto en la polémica por el altercado de esta semana entre Aurelien Tchouaméni y Fede Valverde o la baja a última hora de Kylian Mbappé, sólo podía lanzar estériles pases largos en busca de sus delanteros, que apenas inquietaron a la portería rival.

Tras su victoria, los azulgranas aventajan en 14 unidades al Real Madrid, a falta de nueve puntos por disputarse, lo que hace imposible una reacción blanca.



París Saint-Germain cumple con 1-0 ante el Brest y acaricia el título en Francia

El Paris Saint-Germain se convirtió casi en campeón de la Ligue 1 gracias a su victoria 1-0 en casa ante el Brest, este domingo en el Parque de los Príncipes, en la 33ª y penúltima jornada de la temporada 2025-2026.

El equipo de la capital lidera con seis puntos de ventaja sobre el Lens, segundo, al que visita el miércoles en el estadio Bollaert en un partido que está pendiente desde el pasado mes.

Después de ese duelo, los dos equipos jugarán la última jornada, en la que el PSG visitará al París FC en un derbi de la capital y el Lens jugará también fuera de casa, en su caso en Lyon.

En cualquier caso, el PSG es prácticamente campeón ya que a esos seis puntos de margen añade una diferencia de goles ampliamente favorable respecto a su rival (+44 contra +29).

La victoria ante el Brest de este domingo llegó de manera tardía, con un gol en el minuto 82 de Désiré Doué, que había comenzado el partido como suplente.

El entrenador español Luis Enrique decidió hacer rotaciones y dar un respiro a varios pesos pesados, pensando especialmente en el gran desafío del 30 de mayo, día en el que el PSG quiere revalidar su título de campeón de Europa en la final ante el Arsenal en Budapest.



La semana ha sido por lo tanto muy positiva para el gigante de la capital francesa, ya que el pase a esa final de Champions lo logró el miércoles con un empate en el campo del Bayern Munich, al que había derrotado 5-4 en un vibrante partido de ida.

El lunes, el PSG se enfrenta a una jornada de reconocimientos previsibles, ya que se entregan en París los prestigiosos premios del sindicato UNFP para reconocer a los mejores de la temporada futbolística francesa y ese club es favorito a llevarse los principales.

Arsenal se acerca al título de la Premier League tras ganar al West Ham con sufrimiento

Un gol en la recta final de Leandro Trossard y un tanto anulado a su rival en el descuento permitieron al Arsenal imponerse 1-0 este domingo en el campo de su vecino londinense West Ham, un triunfo vital en la antepenúltima jornada para acercarse un poco más al título en la Premier League.

Los Gunners consiguieron este fin de semana mantener su margen de cinco puntos sobre el Manchester City (2º), que el sábado había presionando venciendo 3-0 al Brentford.

Los Citizens tienen un partido disputado menos que su rival, un duelo pendiente ante el Crystal Palace que jugarán en la nueva semana, pero en cualquier caso el Arsenal sigue dependiendo de sí mismo para reconquistar el título nacional 22 años después de su última corona.

El partido de este domingo no fue precisamente cómodo para el Arsenal, al que salvó especialmente en dos ocasiones su arquero David Raya.

Finalmente, un tiro del belga Trossard entre una nube de jugadores en el minuto 83 terminó suponiendo el único gol del cotejo y tres puntos que valen oro para el equipo de Mikel Arteta.

El triunfo llegó además con una enorme sensación de alivio para el lí-



der, que en el 90+5' vio cómo el West Ham igualaba por medio de Callum Wilson, aunque ese tanto terminó siendo invalidado por el árbitro después de una larga revisión en video, debido a una falta cometida previamente sobre Raya.

Con su victoria, el Arsenal suma 79 puntos, con dos partidos por disputar hasta el final de esta Premier, y el City tiene 74, con tres encuentros por delante.

Los Gunners parecen tener el camino favorable para conquistar el título, ya que deben enfrentarse al Burnley y al Crystal Palace. Ese último equipo estará además pensando más en ese momento en la final de la Conference League que deben ju-

gar tres días más tarde ante el Rayo Vallecano.

El City, por contra, tiene dos adversarios más exigentes en las dos últimas jornadas: Bournemouth y Aston Villa.

El Arsenal tuvo una mala noticia durante su victoria, la lesión del defensa Ben White, cambiado en el minuto 26 por un problema en una rodilla.

En el caso del West Ham (18º, 36 puntos), la derrota le acerca al descenso al Championship, la segunda división inglesa.

La derrota de los Hammers da ahora al Tottenham (17º, 37 puntos) una gran oportunidad para avanzar hacia la salvación, el lunes



Barcelona Campeón de la Liga de España

Levanta su corona número 29 de su historia, a falta de tres jornadas para la final del torneo y ganarle 2-0 al Madrid